

Redacción-Administración
 PROGRESO, 7. --- TELEFONO N.º 8.
 PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
 4 pesetas trimestre
 HUB. ELIJO MOS

EL NORTE

FRANQUEO
 CONCERTADO
 Anuncios según tarifa

PERIÓDICO CATÓLICO MONARQUICO - REGIONALISTA
 ORGANO DE LA JUNTA REGIONAL TRADICIONALISTA

ANO XII

GERONA, MARTES 18 DE ENERO DE 1921

Núm. 3.274

La voz de los explotados

Especulaciones abusivas

¿Qué hacen el Ayuntamiento, la Junta de Sanidad y la de Subsistencias?

En estos momentos en que se va a proceder, en esta Ciudad, a la organización de una Cooperativa de consumo a beneficio de los funcionarios públicos, para lo que han sido éstos, autorizados por reciente Real Decreto, bueno será que señalemos algunos abusos de los explotadores sin conciencia, intermediarios o acaparadores, que, casi siempre ocultos bajo el incógnito de las grandes empresas anónimas, privilegiadas por el monopolio legal o el del dinero, esquilman despiadadamente a los menesterosos, tanto a los que visten blusa y gorra, como a los que usan la indumentaria del empleado civil, militar o eclesiástico.

A cortar esos abusos que no han sabido evitar las «tasas» oficiales del Ministerio de Abastecimientos, ni la gestión de las Juntas locales y provinciales de Subsistencias, tiende—por el mejor camino que puede atajarlos—la deseada creación de esas Cooperativas que deben ser reflejo de aquellas Ligas de consumidores, verdaderas Juntas de defensa, nacidas en París durante la guerra, que demostraron palmariamente como, también, en esta lucha social entre explotadores y explotados, la unión y solidaridad o cooperativismo entre estos últimos, asistidos o no del amparo oficial, puede vencer a los codiciosos que se enriquecen a su costa, prevalidos de la tradicional mansedumbre del pueblo que paga y calla, mientras sufre privaciones, pasa miserias y desfallece de hambre.

de facilitar la vida ciudadana por abaratamiento de los comestibles y aun de algunas prendas de vestir; pero si no se solidariza el vecindario todos, de Gerona, en una acción común contra la nueva Empresa de Aguas Potables, que suministra a nuestra ciudad el agua tan indispensable para la bebida y la higiene privada y pública, estamos amenazados de morir de sed y a ser presa de toda suerte de enfermedades infecciosas, males mucho mas terribles que el hambre misma.

Hace apenas medio año que una sociedad anónima, domiciliada en Barcelona, adquirió en pública subasta, y por poco dinero, el material y servicio de la antigua empresa de aguas Potables de Gerona, y ya estamos tocando las consecuencias de la imprevisión e incuria de la mayoría de nuestro Ayuntamiento, que habiendo esgrimido como arma electoral, el espejuelo de un seductor programa de municipalización de servicios públicos, a cuya cabeza figuraba el del agua potable, al llegar la ocasión, en lugar de adquirir y municipalizar el abastecimiento de aguas de nuestra urbe, permitió estoicamente que vinieran manos extrañas a explotar al vecindario, pues no otra cosa significa el dejar pasar una oportunidad favorable para que fuera la ciudad, y no una empresa mercantil, sin más extraña que una caja de caudales instalada en Barcelona, la que tenga a su merced la salud y la vida del pueblo de Gerona.

Sabido es que el agua que se suministra al vecindario de Gerona es de una potabilidad muy discutible, por no juzgarla más seve-

ramente con el dictado que merece, de impotable.

En Abril y Mayo del año que acaba de expirar, estando yo en cargo de la Cátedra de Historia Natural del Instituto General y Técnico de esta capital, tuve ocasión de apreciar *de visu* las condiciones de potabilidad de los diferentes manantiales de agua que se bebe en Gerona, y con singular atención las del agua canalizada que servía la antigua empresa «Llensa y Masias», que es la misma que suministra la actual «S. A. Aguas Potables de Gerona», sucesora de aquella. Mi querido amigo el ilustrado doctor D. Federico Peralta, tuvo la feliz iniciativa de practicar los análisis hidrotimétrico, micrográfico y bacteriológico de dicha agua, en cuya labor me fué grato colaborar, practicando dichos estudios en el Laboratorio de mi cátedra accidental.

Los resultados analíticos obtenidos fueron publicados por el señor Peralta, y con todo detalle, en «El Autonomista», primero, reproducidos después en el «Boletín del Colegio de Médicos» de esta provincia, de Julio y Agosto últimos, y mereció justos elogios y el honor de ser editado en folleto como documento de gran importancia para la Higiene de nuestra Ciudad.

No me detendré en reproducir aquí todos los datos analíticos y conclusiones asentadas, aunque convendrá insistir sobre el particular para mayor ilustración de los gerundenses, pero no puedo dejar de consignar que el agua de la Empresa marcó 37.5 grados de dureza total, cuando según Seeligman el agua no es potable es decir, no es buena para ser bebida cuando pasa de los 30 grados de dureza, en cuyo caso es clasificada como «agua para usos industriales».

Esta condición de impotabilidad del Agua Potable (?) de la Empresa pública la conoce todo el mundo no para desapercibirlo a los médicos y dentistas, ni a los numerosos enfermos de la boca y estómago; ni siquiera a las amas de casa y criadas de servicio que observan la dificultad con que cuecen las legumbres y se lamentan de la gran cantidad de jabón que necesitan invertir para lavar la ropa.

En cuanto a las condiciones bacteriológicas, el resultado consignado por el Dr. Peralta en su

memoria, es de unas 700 bacterias en cada centímetro cúbico de agua y aunque según la Escala de Miguel, pueden calificarse de puras las que tienen más de 100 y menos de 1000; vemos, por este dato, que la pureza del agua de la Empresa está bastante empañada.

Y estos resultados, téngase en cuenta, fueron obtenidos en mayo, es decir durante la estación templada; seguramente durante los meses calurosos el número de bacterias habría sido superior a las contadas en primavera.

Afortunadamente los microbios encontrados a la sazón, no fueron de los patógenos más peligrosos, si bien un resultado solo, negativo, no basta para asentar una afirmación negativa; y mala cosa es que en el agua canalizada convivan de ordinario, tantos gérmenes, pues ello lo acredita como buen «caldo de cultivo» para el desarrollo de toda clase de bacterias, y por lo tanto, como propensa a ser vehículo de todas las epidemias de carácter infeccioso.

La elocuencia de estos datos resulta singularmente exaltada cuando se los compara con los resultados del análisis del agua procedente del manantial conocido por fuente del Rey, clasificada de purísima por no haberse encontrado en ella ninguna bacteria; lo cual hace más de lamentar el que no careciendo Gerona de agua potable, tengamos que beber las filtraciones del Oñar y del subsuelo del Ciudad a todas luces antihigiénicas.

Pues bien, esta agua, recomendable solo para usos industriales, impotable, o por lo menos, higiénicamente «indeseable», que nos la vendía la antigua empresa «Llensa y Masias», a razón de 2 pesetas los 6 metros cúbicos de consumo medio mensual, la nueva empresa exótica nos la venderá desde primero del año actual con un aumento de 50 por 100, esto es, al precio de 0.50 pesetas el metro cúbico, o sea a razón de 3 pesetas los 6 metros cúbicos, como mínimo consumo mensual, por aforo, y medida con contador, con un aumento de 1.50 pesetas mensuales por razón de alquiler de este aparato, lo que se elevará el precio del líquido a 0.75 pesetas el metro cúbico, lo que representa un aumento de 125 por 100 sobre el antiguo precio,

Estas condiciones, por demás onerosas, que gravan de tal modo un artículo, no digamos de primera, sino de indispensable necesidad para la vida, resultan agravadas en grado superlativo por las de carácter especial *impuestas* drásonicamente por la flamante empresa de las aguas *impotables* de Gerona, mediante una póliza de contrato que obliga a firmar a sus abonados.

En su virtud se impone a todos los vecinos de Gerona—pues mientras no exista otro servicio, todos necesitan de su caldo—la obligación de pagar las 4'50 pesetas mensuales por los 6 metros cúbicos contratados, aunque no llegue nunca a consumirlos, sin perjuicio, no obstante, de venir obligados a abonar a la codiciosa sociedad anónima el agua que exceda de ese tipo mínimo, al precio fijado de 50 céntimos de peseta por cada metro cúbico de exceso.

Se replicará, acaso, que esta... especulación abusiva (martingala, le llamaría yo) del consumo mínimo, la tienen también establecida otras empresas (como las del alumbrado, que merecen artículo aparte) pero dejando de lado el que los malos ejemplos no sientan prece-

dente que deba imitarse, sino corrigirse, el abuso es más grave tratándose del servicio de agua, no sólo por ser artículo tan necesario para la vida y para la Higiene pública, sino también por prevalecerse de la falta de competencia mercantil, por lo cual el Ayuntamiento, la Junta de Sanidad y la de Subsistencias, debieran tomar cartas en el asunto obligando a dicha empresa a que suministre agua realmente potable y que su precio sea fijado según *tasa* oficial, como lo han sido los demás artículos de consumo de primera necesidad.

Si estas entidades, investidas de Autoridad y competencia para cortar estos abusos, no saben, o no quieren, evitarlos, el vecindario de Gerona debe constituirse en Junta de defensa, o sindicato de consumidores para imponerse por la fuerza de la unión y el interés común, o, mediante una cooperación económica, crear otra *empresa popular* para dotar a la ciudad de agua barata y verdaderamente potable.

Esto aconsejan la razón y el instinto de conservación.

ALBERTO BALARI

Gerona, enero, 1921.

Banca Busquets

Ciudadanos, GERONA Herrerías, 6.

Banco Figueras

— DE —

BUSQUETS Y VERGÉS

Monturiol, 25 - FIGUERAS - Plaza Pi y Margall, 1.

VALORES — CUPONES — CAMBIO — BANCA — BOLSA
Compramos y vendemos al acto, y a lazos toda clase de valores Nacionales y Extranjeros, debidamente garantizados y estampillados.

Admitimos suscripciones a todos los préstamos gratis para los clientes.

Abrimos cuentas de crédito sobre valores.

Custodiamos en nuestras Cajas acorazadas, títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Colocamos capitales por importantes que sean en valores de rendimiento y garantía máximas.

Justicia? ¡Siempre!

Atropellos? ¡Nunca!

Se nos dice que hace pocos días, fué apaleado por equivocación, un joven hermano de otro que escribe en un semanario local.

Se nos añade que la paliza fué motivada por un suelto contra el juego.

Conste que no leemos el tal semanario, pero sabemos que en sus columnas, se vierte toda la bilis, de que son capaces almas ruines y cobardes, pero sabemos también que contra los lenguaraces sinvergüenzas que se ensañan escudados en el papel, manciando honras ajenas y arrojando puñados de cieno del arroyo sobre respetables

personalidades, hay tribunales de justicia y... si por aquellos casos escaparan a sus mallas, entonces quizá encontraríamos justificado el que las personas injuriadas, a puñetazos hicieran papilla las manos escritoras....

Pero por combatir vicios, corruptions, latrocinios, tortuosos procedimientos que afectan al bien general sería cobardía el callar y no ha de haber matones que lo impidan.

Los de EL NORTE, que en este terreno consideramos que no puede haber poder humano que nos haga callar protestamos enérgicamente del procedimiento empleado contra quienes en uso de perfecto derecho y en cumplimiento del deber combaten el juego y toda clase de vicios.

Crónicas ciudadanas

Mi balcón da frente al patio del Hospicio.

En las horas de sol, me asomo algunas veces, y al ver el cuadro que ofrecen los pobres niños abandonados, acuden a mi mente ráfagas de indignación que se apagan con las de sentimiento al considerar la triste situación de los pobres sin nombre.

En varias ocasiones he visto a uno que debe sufrir ataques apilépticos, que se cae, queda tendido en tierra sin mano piadosa que se acerque a recogerle. Se levanta al cabo de bastante rato y algunas veces con la cara ensangrentada.

De estos pobres niños está encargada una Beneficencia extraña y lejana.

La arrebataron hijos expúreos de manos de los gerundenses, para que no tuviera ni rescoldo de afecto...

Manos mercenarias que actúan al son de crecido sueldo dirigen el cottarro y en lugar de cumplir su misión se dedican a entuertos electorales.

Una lágrima y un gemido de esos pobres niños que mantienen en el mundo más amparo que el de Dios, tienen para mí más valor que todas las miserables pesetas que puedan cobrar los sin alma, explotadores de la política.

¡Malditos sean esos vampiros sociales!

ARDENIO.

CASA PARTICULAR desea uno o dos caballeros a todo estar.

Es necesario buenas referencias.

Sta. Clara, 6. 4.º—Gerona.

Los cuellos

y la calvicie

Constantemente se habla de los peligros de los tacones altos, de los corsés ajustados y de la faldas estrechas, y los hombres dicen a todas horas que las modas femeninas son malísimas para la salud; pero, si hemos de creer a los médicos, los hombres adeudan tantas modas tan perniciosas para la salud como la falda más *entravée* que pueda haberse usado.

Probablemente el artículo de indumentaria masculina más peligroso es el cuello alto y apretado. Además de ser muy malo para la vista se le acusa de producir la calvicie.

Si malo es el cuello ajustado, malo es también el cuello alto. Un médico ha declarado que produce sopor y estorpece la respiración.

La gran popularidad de los calcetines de colores, especialmente en verano, ha causado la muerte de muchos hombres. Ha habido bastantes casos de envenenamiento de la sangre debido enteramente a los calcetines de color.

Hoy se emplean rara vez tintes venenosos aun en la fabricación de calcetines baratos y mientras el pie no se hiere no hay peligro; pero un arañazo, por imperceptible que sea, puede envenenarse al contacto de un calcetín teñido con una sustancia venenosa, y si no se acude a tiempo puede sobrevenir fatales consecuencias.

D. Amell de Torrent

CALLISTA-MASAJISTA

Consultorio para señoras de 3 a 5 tarde.

Ronda de Fernando Puig. 7, 2.º

LEGA CONEJO

Centro Jurídico-administrativo

E Tomás Sanjuán

Jefe de Negociado, ex-inspector del Cuerpo general de la Administración de Hacienda pública y ex-corredor

Real de Comercio

Herrerías Viejas, 20, 2.º

::: GERONA

En esta casa se asesora y gestiona con prontitud y economía toda clase de asuntos jurídicos-administrativos, entre ellos conciertos por el impuesto de transportes y electricidad, reparto de consumos y territorial, altas y bajas de la contribución industrial y urbana, expedientes de minas, constitución de sociedades anónimas y su documentación para pago del tributo de utilidades, expedientes de quintas, clases pasivas, representación de Ayuntamientos, fabricantes, comerciantes y demás

asuntos en gener al.

Granja Avícola "MARIA" FOIXA

Propietario-director FERMIN TORRENT, Avicultor

Despacho todos los sábados Calle Sta. Eugenia, 32, 1.º Gerona
Razas seleccionadas y en perfecto estado sanitario que cria la Avícola «María» en sus parques fortaleza sistema Torrent, con doblecerradura automática.

Lote de 1 gallo y dos gallinas

Huevos para incubar, docena

Castellana negra extra	75	peetas	7	pesetas
Prat Blanca	90	»	9	»
Plymouth R. Ringlet	350	»	24	»
Orpington leonada	175	»	18	»
Indiam game	200	»	20	»
Rhod e Island	200	»	20	»
Zangshan croad	200	»	20	»

Conejos Angora blanco pareja adultos 60 peetas idem gazapos de un mes 12 pesetas.—Conejos azul viena pareja adultos 60 pesetas.—Idem gazapos de un mes 12 pesetas.—Conejos salvajes pareja adultos 40 pesetas.—Perdices pareja adultos 25 pesetas.

Además podemos servir bajo encargo todas las demás razas que se mencionen como pavos reales, avestruces, cisnes, faisanes, palomas, etc., etc.

Poseemos también la mejor incubadora del mundo la célebre Simpli-city garantizada, como comederos, vebederos, tolvas para granos, anillas celuloide para marcar aves, ponederos alambre, burladero y registrador, etc. medicinas y el Piense Combinado Torrent de éxito admirador tanto en sanidad, engorde y huevos, etc., etc.

Visitadla y os convencereis de su importancia, dista de Flassá estación 60 minutos, teniendo combinación de ida y vuelta de trenes y carruajes de alquiler en Flassá.

Hermoso panorama se divisa desde la Granja Avícola «María»: y pasareis un día delicioso admirando las hermosas aves y conejos que tiene este rincón del Bajo Ampurdán. Pedid catálogo que se remite gratis quién lo solicite acompañando 40 céntimos para certificarlo.

De enseñanza

Los presupuestos.

Habiendo sido establecido el año económico para todos los efectos oficiales de 1 de abril a 31 de marzo, recordamos a los maestros que deben presentar el presupuesto del material de sus escuelas en el transcurso del presente mes de enero, teniendo en cuenta que tanto la consignación para el de la clase diurna como para el de la nocturna, deben sufrir el descuento del 10 por 100 que antes se destinaba a la Caja de Pasivos, y ahora corresponde al Tesoro, ampliándose después la totalidad de esta cuenta a la compra de material que el ministerio repartirá entre las escuelas más necesitadas.

Los maestros nombrados para las escuelas de nueva creación, disponen de 166,66 pesetas para gastos de material diurno y 62,50 pesetas para el de adultos.

Las demás escuelas percibirán la misma consignación que el año anterior.

Este presupuesto se formará por duplicado, remitiéndole a la Sección acompañado del inventario de la escuela. Para ello existen impresos.

Aprobado por la Sección y la Inspección de enseñanza, se devuelve un ejemplar al maestro antes de empezar el nuevo año económico.

Como complemento de esta información agregamos que no puede figurar en presupuesto libro alguno que no haya sido aprobado por el Consejo de Instrucción pública, y los de lectura y Religión e

Historia Sagrada han de estar además aprobados por la autoridad eclesiástica.

La doctrina cristiana se estudiará por el catecismo que señale el Prelado respectivo, y la Gramática y Ortografía de la Real Academia serán textos obligatorios.

—He aquí el veredicto dictado por el jurado en el Congreso de Herbarios y métodos escolares para el estudio de las plantas y de su vida:

Premio de la Junta de Ciencias Naturales.—Conceda al mejor Herbario que ha presentado don Juan Fábregas, maestro nacional de la Sellera (Gerona), 1,000 pesetas.

Se menciona la colección de don Ramón Forn, hijo de Gerona, presentada fuera de concurso.

Premio del Consejo de Pedagogía.—El Consejo de Pedagogía, al repartir la cantidad ofrecida, ha debido tener especialmente en cuenta la actividad y la pulcritud de los concursantes, pues en el presente concurso no se ha demostrado todavía una orientación perfecta en la enseñanza de la Botánica, que en la Escuela primaria no puede tomar por base la sistemática, como hacen la mayoría de los concursantes, sino la observación y experimentación directa de la vida de las plantas. Se concede la cantidad a los señores siguientes:

A don Isidro Macau, maestro nacional de Verges (Gerona), 500 pesetas; a don José Garreta, maestro nacional de Mollet (Barcelona), 250; a don Pedro Blasi, maestro nacional de Torroella de Montgrí, 250.

Dentro de poco se publicarán

las bases y las instrucciones para la celebración de un nuevo concurso de herbarios y métodos para la enseñanza de las ciencias naturales que se anunciará por un plazo mínimo de dos años.

Noticias

Religiosas y eclesiásticas

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia del Seminario Conciliar La exposición de 8 a 11 y media de la mañana y por la tarde a las 6 y cuarto.

Locales y provinciales

En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen se celebraron ayer funerales por el eterno descanso del alma del M. I. don Antonio M.ª Oms canónigo Penitenciario que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Los pios sufragios fueron muy concurridos de fieles admiradores y amigos del virtuoso y sabio sacerdote. E. P. D.

—En la parroquia de Santa Susana del Mercadal, se celebrarán hoy funerales en sufragio del alma de nuestro molgrado y querido amigo Emilio Rovira, desaparecido de este valle de lágrimas en plena juventud, dejando sumidos a la familia en y amigos hondo desconsuelo. E. P. D.

—En los Juegos Florales del Patronato de San José de Reus, recientemente celebrados con gran esplendor, ha obtenido el premio donado por el difunto arzobispo de Granada Excmo doctor Messeguer, el Rdo. don Francisco Gay, de Cassá de la Selva.

—Del incendio ocurrido, el domingo en Cassá de la Selva, en casa de los Sres. J. Domingo y Camps, se han hecho varias versiones, siendo la más autorizada la siguiente:

El hijo del Sr. Domingo fuise a la habitación donde tienen almacenada la bencina, y encendió allí un cigarrillo, con un encendedor automático. Las chispas de la piedra o alguna centella del cigarrillo, tocaron la bencina, y esta empezó a arder. El fuego prendió rápidamente, mayormente cuanto

que azotaba una tramontana bastante fuerte.

Entonces el propietario de la casa vecina, que es una fábrica de tapones, telefonó a esta ciudad pidiendo auxilio del cuerpo de bomberos, pues se auguraba una desgracia. Afortunadamente, y gracias a los esfuerzos del vecindario, pudo localizarse el fuego, no habiéndose registrado ninguna desgracia personal.

—De la mina «Carlota» de San Julián del Llor han sido extraídos los cadáveres de Juan Puigdemont y Juan Veler víctimas de la inundación ocurrida tiempo atrás.

—Fué arrollado por el tren resultando muerto, en el Km. 247 de la vía férrea M. Z. A situado en el término municipal de Figueras Salvio Aimat Fiol, de 63 años, viudo, el cual se supone que en estado de embriaguez quería atravesar la vía en el momento en que pasaba el tren.

Casa particular ceden dos bonitas habitaciones, Progreso, 21, tercero.

SABAÑONES-Quemaduras

Curación rápida y radical por e

AGUA DE MAYO

Venta en la farmacia del Doctor Pérez Xifra.

Fotografía Ideal Gran galería moderna montada con todos los adelantos del ARTE FOTOGRAFICO de E. UNAL

Retratos de todas clases y tamaños.—Especialidad en ampliaciones, reproducciones y pintados.—Marcos y molduras.—Sección para artículos de prepaganda.—Laboratorio y trabajos para aficionados. CIUDADANOS, 12 GERONA

—FINCA recreativa y productiva para alquilar en la falda de las Pedreras, compuesta de una casita con jardín, depósito de agua y media vezana de tierra cultivada, cercado de alambre.

Razón calle del Carmen número 75, tienda, Gerona.

Aprenhiz

Joven, se necesita en la FOTOGRAFIA IDEAL.—Ciudadanos,

Agencia Font y Fargas

CALLE DEL PROGRESO, 20 = 1.º—GERONA

— — DESPACHO DE 10 A 12 Y 4 A 6 — —

Se gestionan asuntos en los centros oficiales :: Representación de Ayuntamientos :: Sociedades y particulares.

SUB-DIRECCION DE L'UNION { Seguros contra incendios

Delegación de EL FINANCIERO revista mundial de cuestiones financieras. Condiciones especiales a Sres. Párrocos y Maestro

El problema del agua

queda resuelto con un «GRUPO ELECTROBOMBA PRAT» de 1/6 HP.

ELEVA 500 litros de agua por hora

a 25 metros de altura. : Potencia del ELECTROMOTOR 1/6 de caballo gasto aproximado **8 céntimos por hora**

Funciona solamente con dos hilos y puede, por lo tanto, ser empalmado a la instalación del alumbrado, como una plancha eléctrica.

Tendremos sumo gusto en facilitarle hoy mismo, sin compromiso alguno para V., datos y precios que han de interesarle,

Adroher Hermanos -:- GERONA

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Casi siempre desaparece la TOS al cenir la 1.ª caja. PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azcados del Dr. Andreu**; que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.



Rob-Vida

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES.

Es una torcheda liofilizada de gusto exquisito compuesta del jugo lechero de las hierbas lecheras que corren ininterrumpidamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarles gran cantidad de leche para sus hijos. Si las madres que crían amaban este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconfortante. desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche. Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas.

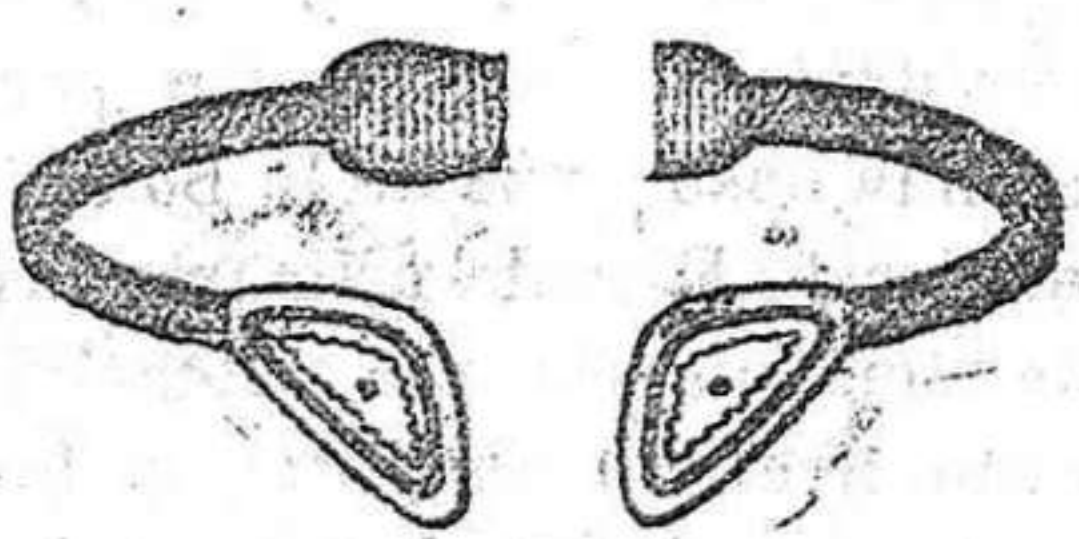
De venta en farmacias. - Gerona en las farmacias del Dr. Pérez Xifra y Dr. Roca, P. del Oll. Autor Plaza Comercial, 9, Farmacia. - BARCELONA

La hernia

Causa persistentes sufrimientos y tristeza; activa la vejez y aun la muerte prematura. En obsequio a los herniados el gran Consolidativo — RAMON —

Tratamiento eficaz, excelso, no operatorio, breve y radical de las hernias (quebradura), relajaciones, dislocaciones uterinas, riñón móvil, etc., sin molestias ni viajes, por el exclusivo método del especialista—herniólogo D. PEDRO RAMON, de fama mundial, refrendada por la rúperea jerarquía científica de la Nación, con elevado homenaje tributado por las altas mentalidades médicas y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)

Despachos: CONSULTORIO: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid cargo de RAMON (hijo)—CENTRAL: Carmen, 38, 1.º BARCELONA a cargo de RAMON (padre), a quien debe dirigirse toda la correspondencia. Gra la folleta instructivo, avalerado con numerosos certificados de excoiciones notables, el 80 por 100 de las cuales se obtuvieron por correspondencia con los enfermos.



A. Mellado Toledano CONSTRUCTOR DE TODA CLASE DE BRAGUEROS en especialidad del **Braguero curativo** de las hernias (trencaduras).

Calle Sta. Eugenia, 24, 1.º — GERONA —

Despacho abierto todos los **SABADOS** de 9 de la mañana a 3 de la tarde

AVISO

Se venden **OMNIBUS PEUGEOT**, 30 asientos cerrado, nuevo

OMNIBUS BERLIET, 28 asientos cubierto, nuevo

CADENAS PARA CAMIONES FIAT - ARIES - BERLIET

CASA CARBONELL Ciudadanos, 11.

Casa particular desea dos o tres caballeros, sólo a dormir, son indispensables, para su aceptación, buenos informes. Darán razón en la imprenta de este periódico.